PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.º DIVERSIFICACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 2026-27

Lengua Castellana y Literatura / Geografía e Historia – 4.º de DIVERSIFICACIÓN

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

M. Maravillas Arrios Álvarez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.
Nuestra programación contempla intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la intención de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de cada curso. Toda decisión relativa a la atención a la diversidad partirá de tres fuentes fundamentales: el marco normativo, la evaluación inicial y las directrices del Departamento de Orientación.
La evaluación inicial será la fuente fundamental que nos permita tomar las decisiones pertinentes para articular la atención a la diversidad.
Durante las primeras semanas del curso llevaremos a cabo una evaluación inicial que nos permita hacernos una idea cabal de los conocimientos previos o las potenciales carencias del alumnado. A partir de la información obtenida, podremos tomar decisiones que afectarán, sobre todo, a dos elementos curriculares: la metodología (en concreto, las actividades y los materiales) y la evaluación.
La idea que guía la atención a la diversidad es que el trabajo del alumnado contribuya a la adquisición de las distintas competencias. Así diversificaremos la vía de acceso a la misma a través de estrategias o materiales también diversos. Por ejemplo:

- Presentaremos actividades que permitan diversos niveles de ejecución y permitiremos diferentes ritmos en la realización de las tareas (profundización, extensión, plazos de entrega...); o directamente plantearemos que distintos alumnos puedan realizar diferentes tareas.

- Vincularemos las actividades a problemas y situaciones cercanos al alumnado (selección de temas para las actividades de expresión oral y escrita, lectura de textos, lecturas, medios de comunicación, etc.).

- Promoveremos formas de trabajo cooperativo y agrupamientos flexibles para determinadas actividades (exposiciones, presentaciones, trabajos escritos, ayuda entre iguales...).

- Procuraremos, de forma general, que las fuentes de información que propongamos al alumnado sean diversas y les resulten atractivas y motivadoras.

Respecto a la evaluación, la forma en la que la articulamos en esta programación la convierte en un elemento privilegiado para atender a la diversidad, en dos sentidos fundamentales:

- Por un lado, son diversas, lo que nos permite evaluar de forma flexible al alumnado con ritmos de aprendizaje distintos, con determinadas carencias conceptuales o simplemente que estén pasando un mal momento durante el curso.

- Por otro lado, a la hora de calificar, proponemos que el registro de determinada técnica de evaluación ubicada en determinado bloque de contenido sea, al menos, uno al trimestre, pero nada impide que sean más, lo que puede permitir al alumnado, si así lo estima conveniente cada profesor, mejorar la calificación en determinados contenidos mediante la variación o repetición de las actividades previstas para su evaluación.

Los procedimientos de evaluación serán variados, diversos, adaptados a situaciones de aprendizaje distintas y que recogerán los contenidos ordenados en los distintos bloques.

La tercera fuente que nos permita organizar la atención a la diversidad son las directrices del Departamento de Orientación. En el momento de redactar esta programación, se centran en la información que nos proporciona sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el alumnado con dificultades de aprendizaje. El Departamento de Orientación nos guiará a la hora de elaborar una adaptación no significativa, según el modelo que el propio Departamento nos facilita.

En cuanto a los problemas asociados al ritmo y estilo de trabajo, se podrán adoptar algunas de las siguientes medidas: se flexibilizarán los tiempos (por ejemplo, ampliando el plazo de finalización de la tarea o secuenciándola en varias fases), se adecuará el grado de profundización de la actividad, el grado de complejidad del texto o el documento base que se proponga para desarrollar la actividad, se cambiará el tipo de actividad, se propondrá el trabajo en grupo o se ajustará la técnica o el instrumento de evaluación.

En lo referente a los problemas relacionados con la complejidad de los contenidos, cuando estos se queden suficientemente afianzados, se propondrán actividades de consolidación. Cuando los contenidos no se alcancen, se propondrán actividades de refuerzo. En general, si el alumnado tuviera que recuperar contenidos pendientes de evaluación positiva, la actividad de recuperación se ceñiría únicamente a las carencias detectadas.

En cuanto a los grupos que pertenezcan al Programa de Refuerzo Curricular verán adaptadas las Unidades de Programación a su propia idiosincrasia. Del mismo modo, las pruebas en las que se establece la calificación del alumnado (examen, proyecto o cuaderno, entre otras) se adecuarán a las potencialidades del grupo, prestando también atención a las individualidades del grupo-clase. Por último, se tendrá en cuenta la singularidad de estos grupos desde el punto personal (bajos niveles de autoestima, dificultades socioafectivas, problemática social...) por lo que, en ocasiones, podría ser necesario el uso de actividades que favorezcan resultados positivos, pero que irán incrementando su nivel de exigencia.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos y alumnas que tengan pendiente el Ámbito sociolingüístico de 3º deberán recuperarlo mientras cursan el Ámbito de 4º. Se tendrá en cuenta el dominio de competencias lingüísticas y de las ciencias sociales en 4º de ESO que suponga una superación de 3º, al mismo tiempo que se abre la posibilidad para realizar algunas pruebas de recuperación de aspectos concretos de las materias cursadas en el ámbito sociolingüístico de 3º ESO. En el caso de que tengan alguna asignatura de años anteriores pendiente, relacionadas con este ámbito en concreto, su recuperación se lleva a cabo dentro del trabajo cotidiano en el aula, ya que este ámbito se caracteriza por su continuidad.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Ámbito Lingüístico y Social Macmilan Education	**978-84-19062-43-7**
GEOGRAFÍA E HISTORIA Ámbito Lingüístico y Social Macmilan Education	**978-84-19062-42-0**

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Se realizarán las actividades propuestas por el Departamento o por el centro escolar que estén vinculadas con la materia, así como las derivadas de los planes de innovación docentes. De momento, solo hay previsiones. Para 4.º de ESO hay proyectado un viaje cultural a Soria (ruta de Machado).

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias. En el caso del ALS, deberemos atender a las competencias de dos áreas diferentes:

Lengua castellana y Literatura
Competencias específicas
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Geografía e Historia
Competencias específicas
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Estas, a su vez, se evalúan a través de diferentes procedimientos vinculados a las diferentes competencias, como queda reflejado en la siguiente tabla:

	C.1	**C.2**	**C.3**	**C.4**	**C.5**	**C.6**	**C.7**	**C.8**	**C.9**	**C.10**
Lengua 30%	X	X		X						
Literatura 30%						X		X		
Lectura 10%							X			
Proyectos 20%			X						X	
Dosier 10%					X					X

	C.1	**C.2**	**C.3**	**C.4**	**C.5**	**C.6**	**C.7**	**C.8**	**C.9**
Geografía 30%				X					
Historia 30%	X						X	X	
Lectura 10%		X			X				
Proyectos 20%			X						X
Dosier 10%						X			

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS

- **Lengua y Literatura** → prueba escrita
- **Geografía e Historia** → prueba escrita, incluye mapas
- **Proyectos** → entrega de producto
- **Lecturas** → preguntas de análisis, evaluación y/o creación
- **Dosier** → observación sistemática del trabajo en clase, participación, realización de deberes, seguimiento de la asignatura, revisión del cuaderno…

Todos los criterios de evaluación asociados a las distintas competencias específicas tienen el mismo peso a la hora de obtener la calificación final del alumnado.

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia. También se indican el número aproximado de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente. Se desarrollarán dos unidades de programación en cada evaluación. En todas las evaluaciones se evaluarán y calificarán todas las competencias a través de procedimientos variados, como figura en el apartado anterior.

SECUENCIACIÓN	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (UP)	PERIODOS
1ª EVALUACIÓN	1. La palabra: significados y relaciones. Clases de palabras.	15
	2. Variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas de la lengua	25
	3. Repaso de la Edad Contemporánea: siglos XVIII y XIX. Introducción al siglo XX.	30
	4. Introducción a la literatura. La literatura de los siglos XVIII y XIX.	20
2ª EVALUACIÓN	5. El verbo. Sintaxis de la oración simple.	20
	6. Tipología textual	20
	7. La Edad Contemporánea: siglo XX (hasta IIGM)	30
	8. La literatura española del siglo XX (hasta los años 40)	25
3ª EVALUACIÓN	9. Introducción a la oración compuesta	15
	10. Los medios de comunicación	15
	11. La Edad Contemporánea: siglo XX (IIGM hasta la actualidad). Los nuevos movimientos sociales. LA UE.	40
	12. La literatura del siglo XX (desde la posguerra hasta la actualidad)	25

A continuación, quedan recogidos los contenidos de la materia que se pretenden trabajar en cada una de las evaluaciones organizados por los procedimientos de evaluación que se utilizarán:

1ª EVALUACIÓN

Bloque de Lengua:

La palabra: estructura, formación, significado y clases

En este primer trimestre se profundizará en la palabra desde diferentes aspectos, como son su **estructura** (segmentación, procedimientos de formación de palabras), el **significado** (significado y sentido; significado denotativo y connotativo) y las relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, monosemia, polisemia, homonimia, familia léxica, campos semánticos…). También repasaremos las **categorías gramaticales,** que constituye una base fundamental para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado y que se ha trabajado en cursos anteriores; este curso nos limitaremos a un repaso de las **clases de palabras** (sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones) para pasar, en el segundo trimestre, a estudiar sus funciones dentro de la oración. Este contenido permitirá al alumnado comprender mejor la estructura del castellano y mejorar su expresión, tanto oral como escrita, mediante el uso adecuado de las palabras.

Categorías gramaticales

El estudio de las **categorías gramaticales** constituye una base fundamental para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado. Se trabajará la identificación y el uso correcto de las principales clases de palabras:

sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones. Se profundizará en sus características morfológicas y sintácticas, así como en su función dentro de la oración. Este contenido permitirá al alumnado comprender mejor la estructura del castellano y mejorar su expresión, tanto oral como escrita, mediante el uso adecuado de las formas gramaticales.

Las lenguas y sus variedades

En este curso se profundizará en el estudio de las lenguas de España y los orígenes históricos del plurilingüismo, lo cual corresponde a la competencia específica 1 propia de la asignatura que busca describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Además de los aspectos relacionados con lo geográfico, también trabajaremos los registros, asociados a diferentes situaciones comunicativas.

Bloque de Geografía e Historia

Durante los siglos XVIII y XIX se produjeron profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que marcaron el paso del **Antiguo Régimen** al **mundo contemporáneo**. En el **siglo XVIII**, la sociedad estaba organizada en estamentos, la economía era mayoritariamente agraria y el poder estaba en manos de monarquías absolutas. Sin embargo, el pensamiento ilustrado, basado en la razón, la libertad y el progreso, cuestionó este orden y sentó las bases de importantes cambios. Este espíritu influyó en las revoluciones burguesas, como la independencia de Estados Unidos (1776) y, sobre todo, la Revolución francesa (1789), que impulsó la defensa de los derechos humanos y el fin del absolutismo.
En el **siglo XIX**, las ideas liberales y nacionalistas se extendieron por Europa, provocando revoluciones y cambios de régimen político. Al mismo tiempo, la Revolución Industrial transformó la economía y la sociedad: surgieron nuevas clases sociales, aumentó la urbanización y se desarrollaron los movimientos obreros. Por otro lado, las potencias europeas iniciaron una intensa expansión colonial en África y Asia. En España, el siglo XVIII estuvo marcado por el reformismo borbónico, mientras que el siglo XIX fue una etapa de gran inestabilidad política, con conflictos entre absolutistas y liberales, guerras, constituciones y cambios de monarquía. La Guerra de la Independencia, la Constitución de 1812 y el reinado de Isabel II son algunos de los acontecimientos clave de este periodo.

Bloque de Literatura

En consonancia con la historia estudiad, este apartado se abordará la **literatura española del siglo XVIII y XIX**, enfocándose en los movimientos literarios predominantes: la **Ilustración**, el **Romanticismo y el Realismo**. Se estudiarán sus características principales, diferencias y contexto histórico-cultural, así como autores y obras representativas de cada movimiento. Se fomentará la lectura crítica y el análisis literario para comprender la evolución de la literatura y sus reflejos sociales.

Proyecto

El proyecto(s) de cada unidad guardará relación con los contenidos impartidos durante la misma y estará adaptado a las necesidades específicas de cada clase, por lo que, partiendo de una idea general común entre el grupo de docentes que imparte clase en este nivel, cada uno lo podrá adaptar a su grupo como considere.

Lectura

Para la primera evaluación está programada la lectura una biografía de ***Ana Frank. La memoria del Holocausto***, de Eduardo Alonso, editorial Vicens Vives (Cucaña biografías), para aunar en la medida de lo posible todas las materias que implican este ámbito.

Saberes básicos trabajados durante la 1ª evaluación y las siguientes

La referencia será la correspondiente al nivel correspondiente de ambas materias en sus respectivas programaciones, así como el resto de los aspectos relativos a la programación.

2ª EVALUACIÓN

Bloque de Lengua

Análisis sintáctico de la oración simple

En este apartado, después de profundizar en el estudio del verbo, se profundizará en el análisis sintáctico de la **oración simple**, entendida como la unidad mínima con sentido completo que consta de un solo verbo conjugado. Se estudiará la identificación y función de sus componentes básicos: sujeto, predicado, y los distintos tipos de complementos (directo, indirecto, circunstancial, atributo, etc.). Además, se trabajará en el reconocimiento y clasificación de los diferentes **sintagmas** que conforman la oración, así como en la aplicación de técnicas para analizar la estructura interna y las relaciones jerárquicas entre los elementos de la oración. Este estudio permitirá al alumnado comprender mejor la organización del discurso y mejorar la corrección y coherencia en sus producciones lingüísticas.

El texto, tipología textual y las propiedades textuales

Además del concepto de texto, sus tipos (narrativo, descriptivo…) se trabajarán también las **propiedades textuales fundamentales** que garantizan la coherencia y cohesión de los textos, tales como la adecuación, la coherencia, la cohesión y la intención comunicativa. El alumnado aprenderá a identificar estos aspectos en diferentes tipos de textos y a aplicarlos en sus producciones escritas y orales, valorando la importancia de organizar y enlazar las ideas de forma lógica y clara para facilitar la comprensión del receptor, sin olvidar la ortografía, que trabajaremos a lo largo de todo el curso.

Bloque de Geografía e Historia

Durante la primera mitad del siglo XX, el mundo vivió grandes transformaciones y graves conflictos que marcaron la historia contemporánea. Tras el desarrollo de las potencias industriales en el siglo XIX, el siglo XX comenzó con tensiones entre países, crisis sociales y avances tecnológicos. La **Primera Guerra Mundial** (1914-1918) fue un conflicto devastador causado por rivalidades entre potencias europeas, nacionalismos y alianzas militares. Finalizó con la derrota de los imperios centrales y la firma del Tratado de Versalles, que impuso duras condiciones a Alemania.

Después de la guerra, surgieron importantes cambios políticos: se extendieron los sistemas democráticos, pero también aparecieron regímenes totalitarios, como el **fascismo** en Italia y el **nazismo** en Alemania. La **Revolución Rusa** de 1917 dio lugar al primer Estado comunista del mundo, la URSS. En los años 30, la crisis económica de 1929 provocó desempleo, pobreza y el auge de los extremismos políticos. Estas tensiones, junto con la expansión del nazismo y el militarismo japonés, condujeron a la **Segunda Guerra Mundial**, que estalló en 1939. España vivió su propio conflicto interno poco antes: la **Guerra Civil** (1936-1939), que enfrentó a republicanos y sublevados, y finalizó con la dictadura de Franco.

Bloque de Literatura

Se abordará la **literatura española del siglo XX**, destacando su diversidad y riqueza temática, formal y estilística, marcada por importantes movimientos y corrientes como el Modernismo, la Generación del 98, la Generación del 27 y la literatura de posguerra. Se estudiará el contexto histórico y social que influye en la producción literaria, así como la evolución de géneros y estilos. Se analizarán autores y obras representativas que reflejan las inquietudes sociales, políticas y culturales del siglo XX, promoviendo una lectura crítica y reflexiva.

Proyecto

El proyecto(s) de cada unidad guardará relación con los contenidos impartidos durante la misma y estará adaptado a las necesidades específicas de cada clase, por lo que, partiendo de una idea general común entre el grupo de docentes que imparte clase en este nivel, cada uno lo podrá adaptar a su grupo como considere.

Lectura

Para la segunda evaluación está programada la lectura de ***Rosa Parks. La lucha contra el racismo***, de Paola Capriolo, editorial Vicens Vives (Cucaña biografías), para aunar en la medida de lo posible todas las materias que implican este ámbito.

3ª EVALUACIÓN

Bloque de Lengua

Introducción al análisis sintáctico de la oración compuesta

En este apartado, después de profundizar en el estudio de la **oración simple**, abordaremos la compuesta (dentro de las posibilidades del alumnado). La oración compuesta permite **expresar ideas más complejas y matizadas**, ya que combina varias proposiciones dentro de una misma estructura. Estudiarla ayuda al alumnado a **mejorar su redacción**, a enlazar correctamente sus pensamientos y a utilizar conectores adecuados (como porque, aunque, sin embargo, etc.). Además, comprender cómo se organizan las oraciones compuestas favorece una **lectura más crítica y profunda** de textos orales y escritos, algo esencial tanto en los estudios como en la vida cotidiana. Por todo ello, su estudio no es solo una parte gramatical del temario, sino una herramienta clave para el dominio del lenguaje.

Los medios de comunicación

El estudio de los **medios de comunicación** es esencial porque forma parte del currículo oficial y, sobre todo, porque permite al alumnado desarrollar una **lectura crítica del mundo actual**.

Los medios influyen en la manera en que interpretamos la realidad, y conocer cómo funcionan —sus lenguajes, intenciones y formatos— ayuda a los estudiantes a **distinguir entre información y opinión**, detectar bulos o noticias falsas, y entender los recursos lingüísticos y visuales que utilizan para persuadir o informar. Además, fomenta el pensamiento crítico, la capacidad de **argumentar con rigor** y el uso responsable de la información, algo clave en una sociedad cada vez más digital y conectada. Por todo ello, estudiar los medios de comunicación no solo es útil, sino necesario para formar ciudadanos informados, responsables y activos.

Bloque de Geografía e Historia

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 hasta la actualidad, el mundo ha experimentado importantes transformaciones políticas, económicas, sociales y tecnológicas. Tras la guerra, se inició un periodo de gran tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética conocido como la **Guerra Fría** (1945-1991), caracterizado por la rivalidad ideológica entre el capitalismo y el comunismo, carreras armamentísticas y conflictos indirectos como la guerra de Corea o la de Vietnam. Durante este tiempo, Europa se dividió en dos bloques y se construyó el **muro de Berlín**. Al mismo tiempo, muchas colonias de Asia y África lograron su independencia en un proceso de **descolonización**. La caída del bloque soviético en 1991 marcó el fin de la Guerra Fría y dio paso a un mundo más globalizado.

En este nuevo orden mundial, se ha consolidado la economía de mercado y han surgido nuevas potencias como China. Se han creado instituciones internacionales como la **ONU** o la **Unión Europea**, que promueven la cooperación entre países. A nivel social, se han producido importantes avances en derechos civiles, igualdad de género y lucha contra la discriminación. España, tras la dictadura franquista, vivió la **Transición a la democracia** a partir de 1975, aprobó la **Constitución de 1978** y se integró en la Unión Europea. En las últimas décadas, el mundo se enfrenta a retos globales como el **cambio climático**, las **crisis migratorias**, los conflictos armados y los avances tecnológicos, que siguen transformando nuestras sociedades.

Bloque de Literatura

Se abordará la **literatura española del siglo XX desde la GC hasta la actualidad**, destacando su diversidad y riqueza temática, formal y estilística. Se estudiará el contexto histórico y social que influye en la producción literaria, así como la evolución de géneros y estilos. Se analizarán autores y obras representativas que reflejan las inquietudes sociales, políticas y culturales del siglo XX, promoviendo una lectura crítica y reflexiva.

Proyecto

El proyecto(s) de cada unidad guardará relación con los contenidos impartidos durante la misma y estará adaptado a las necesidades específicas de cada clase, por lo que, partiendo de una idea general común entre el grupo de docentes que imparte clase en este nivel, cada uno lo podrá adaptar a su grupo como considere.

Lectura

Para la tercera evaluación, leeremos una obra de teatro contemporánea, algo más ligero, según la evolución del grupo: puede ser ***Bajarse al moro***, de José Luis Alonso de Santos u otra obra contemporánea.

Distribución temporal de los criterios de evaluación

Hay una particularidad importante: el ámbito reúne dos materias, Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, por lo que debemos conservar las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de cada una. La normativa del Programa de Diversificación Curricular establece que son los mismos que los de las materias que integran el ámbito.

En tu documento aparecen las competencias específicas de ambas materias, las doce unidades de programación y los procedimientos de evaluación.

Esta secuencia permite distribuir los criterios de evaluación de forma progresiva, sin perder de vista que las destrezas lingüísticas se desarrollan durante todo el curso.

Tabla de distribución temporal por evaluación

.

Evaluación	Lengua Castellana y Literatura	Geografía e Historia
1.ª evaluación	CE1: diversidad lingüística. CE2 y CE4: comprensión oral y escrita. CE5: producción escrita. CE9: reflexión sobre la lengua. CE7 y CE8: lectura y literatura. CE10: uso ético del lenguaje.	CE1: búsqueda y tratamiento de fuentes. CE2: pensamiento crítico. CE3: investigación histórica. CE5: sistemas políticos y ciudadanía. CE6, CE7 y CE9: sociedad, patrimonio y cultura.
2.ª evaluación	CE2, CE3, CE4 y CE5: comprensión y producción de textos. CE6: búsqueda y contraste de información. CE7 y CE8: lectura y literatura del siglo XX. CE9: gramática y sintaxis. CE10: comunicación respetuosa.	CE1, CE2 y CE3: fuentes, interpretación e investigación histórica. CE5: democracia y totalitarismos. CE6 y CE7: transformaciones sociales, identidades y patrimonio. CE8: cambios sociales y relaciones laborales. CE9: aportaciones culturales.
3.ª evaluación	CE2, CE3, CE4 y CE5: comprensión y producción textual. CE6: información y desinformación. CE7 y CE8: lectura, literatura contemporánea y creación. CE9: oración compuesta. CE10: comunicación democrática.	CE1, CE2 y CE3: investigación y análisis del mundo contemporáneo. CE4: paisaje y sostenibilidad. CE5: democracia y participación ciudadana. CE6, CE7, CE8 y CE9: diversidad social, patrimonio, cambios demográficos y cultura.

Distribución de las competencias específicas y sus criterios de evaluación por unidades

Primera evaluación

Unidad de programación	Competencias específicas prioritarias
UP 1. La palabra: significados y relaciones. Clases de palabras.	Lengua: CE2, CE4, CE5 y CE9.
UP 2. Variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas de la lengua.	Lengua: CE1, CE2, CE3 y CE10.
UP 3. Repaso de la Edad Contemporánea: siglos XVIII y XIX. Introducción al siglo XX.	Geografía e Historia: CE1, CE2, CE3, CE5, CE6 y CE7.
UP 4. Introducción a la literatura. La literatura de los siglos XVIII y XIX.	Lengua: CE4, CE6, CE7 y CE8. Geografía e Historia: CE9.

Segunda evaluación

Unidad de programación	Competencias específicas prioritarias
UP 5. El verbo. Sintaxis de la oración simple.	Lengua: CE2, CE4, CE5 y CE9.
UP 6. Tipología textual.	Lengua: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE10.

UP 7. La Edad Contemporánea: siglo XX (hasta la Segunda Guerra Mundial).	Geografía e Historia: CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7 y CE8.
UP 8. La literatura española del siglo XX (hasta los años cuarenta).	Lengua: CE4, CE6, CE7 y CE8. Geografía e Historia: CE9.

Tercera evaluación

Unidad de programación	**Competencias específicas prioritarias**
UP 9. Introducción a la oración compuesta.	Lengua: CE2, CE4, CE5 y CE9.
UP 10. Los medios de comunicación.	Lengua: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE10. Geografía e Historia: CE1 y CE2.
UP 11. La Edad Contemporánea: desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. Los nuevos movimientos sociales. La UE.	Geografía e Historia: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 y CE9.
UP 12. La literatura del siglo XX (desde la posguerra hasta la actualidad).	Lengua: CE4, CE6, CE7 y CE8. Geografía e Historia: CE6 y CE9.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN

- En caso de que el profesorado lo solicite, será imprescindible que los alumnos tengan en el aula su libro de lectura. Se avisará previamente para que lo traigan a clase y el no traerlo de manera reiterada se penalizará con 0, 25 puntos sobre la nota final de esta actividad.

- La **ortografía** es valorada de forma general de la siguiente manera: se basa en que por cada procedimiento se descuentan 0,20p por cada falta de grafía y 0,10p por tilde, hasta 2 puntos, en los que también se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de concordancia; sin embargo, este criterio (en ortografía) está sujeto a las dificultades específicas particulares de cada alumno y del grupo de diversificación en conjunto, por lo no se aplica con el mismo rigor en este grupo. No obstante, la ortografía y presentación se trabajarán de igual manera y con insistencia, buscando una mejora ascendente.

- Si en cualquiera de los procedimientos se le sorprende al alumnado copiando, haciendo uso de una IA o suplantando la identidad de otro compañero al entregar un trabajo, se le calificará inmediatamente con un 0 en dicho procedimiento.

Cabe destacar que el alumnado está informado en todo momento de cómo va a ser evaluado, pues tienen a su disposición la anterior tabla aclaratoria con los aspectos que tienen que tener en cuenta acerca de la evaluación.

** En caso de que el profesorado lo solicite, será imprescindible que los alumnos tengan en el aula su libro de lectura. Se avisará previamente para que lo traigan a clase y el no traerlo de manera reiterada se penalizará con 0, 25 puntos sobre la nota final de esta actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 4º DIV				
PRUEBAS ESCRITAS 60%	**PROYECTOS: 20%**	**LECTURA: 10%**	**DOSIER: 10%**	**TOTAL: 10 PUNTOS**
- Lengua y Literatura (30%) **- Geografía e Historia** (30%)	La **no presentación** del proyecto/trabajo supondrá la **pérdida** de su puntuación.	**1ª Evaluación:** *Ana Frank. La memoria del Holocausto*, de Eduardo Alonso, Vicens Vives **2ª Evaluación:** *Rosa Parks. La lucha contra el racismo*, de Paola Capriolo, Vicens Vives **3ª evaluación** *Bajarse al moro* de José Luis Alonso de Santos (u otra obra de teatro contemporáneo)	Revisión de tareas, ejercicios, participación en el aula, entre otros.	

PROTOCOLO DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES

Estas normas tienen por objeto la valoración objetiva del alumno, garantizando su derecho a una calificación objetiva y lograr así una mayor eficacia del proceso de aprendizaje.

1. El alumno entrará al examen exclusivamente con **dos bolígrafos** salvo que se autorice expresamente cualquier otro material complementario.
    a. Las mochilas, carpetas, cuadernos, dispositivos electrónicos… quedarán recogidos en la parte delantera del aula.
    b. Si el profesor considera que es necesario otro material adicional, informará a los alumnos del material específico que permite introducir al aula.
2. El alumno no podrá tener en su poder **ningún instrumento electrónico** de cualquier tipo.
    a. Su mera posesión podrá significar la anulación de su examen, calificado con un 0, sin posibilidad de una nueva oportunidad de realización de examen.
    b. No se atenderán alegaciones de posesión sin uso al tratarse de la tenencia ilícita de un material expresamente prohibido.
3. El alumno es el **responsable de su puesto** de examen y del entorno circundante.
    a. Antes de empezar el examen deberá revisar su entorno y, si encuentra algún elemento extraño, comunicarlo al profesor, quien valorará si debe cambiarse de sitio o continuar ahí.
    b. Si un alumno no comunica nada y el profesor encuentra chuletas u otras trampas en su puesto (aunque el alumno ya haya abandonado el aula), se hará responsable al alumno y se le anulará el examen sin posibilidad de una nueva oportunidad de realización de dicho examen.
    c. En caso de encontrarse chuletas de uso colectivo quedarán penalizados todos los examinandos.
4. El alumno **sorprendido copiando** por cualquier medio será calificado con un 0 en dicho examen.

   a. Esa calificación se trasladará a la nota de la evaluación, al margen de la calificación obtenida en otros exámenes, ya que no promediará.

   b. Si el examen es final o global, la calificación final del alumno será 0.

5. Cualquier alumno sorprendido hablando o transmitiendo información por cualquier medio será sancionado con un 0 en dicho examen, sea **emisor o receptor de la información**.

6. En caso de haber **sospecha de copia o fraude**, el profesor podrá realizar un examen complementario para verificar la adquisición de conocimientos, bien sea a un alumno concreto o al grupo completo.

   a. Si los resultados confirman la sospecha, el profesor podrá anular la calificación obtenida en el examen o exámenes objeto de sospecha.

7. Todos los alumnos firmarán una hoja de control de asistencia durante el examen. Aquellos alumnos que no figuren en dicha lista firmada se considerarán no presentados a dicho examen.